

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Libertad y Orden
Juzgado Promiscuo Municipal
Vergara Cundinamarca

Octubre veintiocho (28) de dos mil veintiuno (2021).

RADICACIÓN: 25-862-40-89-001-2021-00125-00
PROCESO: PERTENENCIA AGRARIA
DEMANDANTE: JOSÉ ANTONIO LÓPEZ ÁLVAREZ Y OTRA
DEMANDADO: FLOR MARÍA SUÁREZ BUSTOS Y OTROS

Atendiendo el anterior informe de la Secretaría, en virtud de las fotografías y publicaciones allegadas en oportunidad por la parte demandante, el Despacho **DISPONE:**

Como la parte actora allegó fotografías de la valla dispuesta, por Secretaría procédase a la inscripción de los demandados, señora **FLOR MARIA SUÁREZ BUSTOS Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS** que se crean con derechos sobre el inmueble objeto del proceso, así como del predio a usucapir, en la página web dispuesta por el Consejo Superior de La Judicatura para el **REGISTRO NACIONAL EN LINEA DE PROCESOS DE PERTENENCIA, PERSONAS EMPLAZADAS Y BIENES MOSTRENCOS** que refiere el Acuerdo No. PSAA14-10118 de marzo de 2.014, en cumplimiento a lo normado en el artículo 375 numeral 7º del CGP., por el término de Ley.

Déjense las constancias pertinentes al respecto por Secretaría.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Silvia Gabriela Castañeda Gonzalez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Vergara - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 7d0b9fdb9a1e4c41e5ca0b44874aa447689682e08f12703851da3b2a727b6254

Documento generado en 28/10/2021 12:13:11 PM

